

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZURIEL CIA.
LTDA.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZURIEL CIA. LTDA.,
CORRESPONDIENTE AL 27 DE ABRIL DEL 2018.**

En la República del Ecuador, provincia de Loja, Cantón Loja, a los veinte y siete días del mes de Abril del 2018, siendo las 10H00 horas, se reúnen en las oficinas de la **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZURIEL CIA. LTDA.**, ubicadas en las calles Colón 14-21 y Bolívar, los siguiente socios de la **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZURIEL CIA. LTDA."** 1.- **Dr. Juan Ignacio Medina Lozano**, propietario de 565 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 70.63% del capital social), 2.- **Sra. Sandra Raquel Ramos Ríos**, propietaria de 189 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 23.62% del capital social), 3.- **Lic. Laura Libia Medina Lozano** propietaria de 8 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 1.00% del capital social), 4.- **Sr. Humberto Alexander Ramos Ríos**, propietario de 10 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 1.25% del capital social), 5.- **Ing. Nury Carolina Jiménez Lozano**, propietaria de 10 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 1.25% del capital social), 6.- **Sr. Hernán Augusto Medina Lozano**, propietario de 5 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 0.62% del capital social), 7.- **Sr. Efraín Rodrigo Medina Lozano**, propietario de 5 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 0.62% del capital social), 8.- **Sr. José Cayo Gordillo Armijos**, propietario de 4 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 0.50% del capital social), 9.- **Sr. Juan José Medina González**, propietario de 1 participación igual, acumulativa e indivisible de un dólar, (que representa el 0.13% del capital social). 10.- **Ing. Richar Augusto Salinas Salinas**, propietario de 1 participación igual, acumulativa e indivisible de un dólar, (que representa el 0.12% del capital social). Concurrencia que representa el (99.74%) noventa y nueve con setenta y cuatro por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General Ordinaria de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- Constatación del Quórum.

2.- Apertura de la sesión por la Presidenta.

**COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZURIEL CIA.
LTDA.**

3.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

4.- Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

5.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan setecientos noventa y ocho participaciones, constituyen el noventa y nueve con setenta y cuatro por ciento (99.74%); del capital suscrito y pagado, por lo que existe el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por la Presidenta.-

Preside la presente Junta la Ing. Nury Carolina Jiménez Lozano, y actúa como secretario el Gerente General Dr. Juan Ignacio Medina Lozano. La presidenta declara válidamente instalada y constituida esta sesión, procediéndose a tratar el orden del día.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

El Dr. Juan Ignacio Medina Lozano, Gerente General de la Compañía da lectura a su informe correspondiente al año 2017, luego del análisis, el mismo es aprobado por unanimidad, con el voto salvado del Señor Gerente.

CUARTO PUNTO: Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

La Ing. Alexandra Correa Carrión, Contadora de la Compañía, realiza la exposición de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2017, cuyos resultados son los siguientes: Activo: \$112.810,11; Activo Corriente: \$112.459,42; Activo No Corriente: \$350,69; Pasivo. \$110.939,56; Pasivo Corriente: \$97.000,20; Pasivo No Corriente: \$13.939,36; Patrimonio Neto: \$1.870,55; Ingresos: \$645.983,14; Gastos: \$641.211,48; Utilidad del Ejercicio: \$4.771,66. Luego de la revisión de todas las cuentas contables y de los anexos correspondientes al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2017, son aprobados por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017.

Los socios una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que las utilidades netas correspondientes al ejercicio

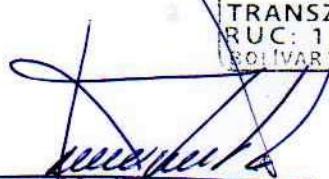
**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZURIEL CIA.
LTDA.**

económico del año 2017 después de participación a trabajadores, impuesto a la renta, y la reserva legal del 10%, resuelven y aprueban registrar la utilidad en la cuenta Resultados Acumulados con la finalidad de fortalecer el patrimonio.

La Presidencia concede un receso de 15 minutos para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

La presidenta agradece la asistencia y da por clausurada la sesión, siendo las 12h00.

COMPANIA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA
TRANSZURIEL CIA. LTDA
RUC: 1791751732001
BOLIVAR Y COLON EDF. ARROYO


Dr. Juan Medina Lozano
GERENTE GENERAL-SOCIO


Ing. Nury Jiménez Lozano.
PRESIDENTA-SOCIA